Universidad del Atlántico

POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad del Atlántico forma profesionales integrales a través de los servicios de docencia, investigación, extensión, proyección social y bienestar universitario, coherente con su Plan Estratégico y para ello:

- *Utilizamos los recursos de forma racional, priorizando nuestras necesidades y gestionando la consecución de los mismos para garantizar la prestación del servicio.*
- *Nos comunicamos con nuestros clientes internos y externos, a través de diferentes medios, de forma precisa, objetiva, oportuna y confiable.*
- *Planificamos nuestras actividades para generar resultados con eficiencia, eficacia y efectividad cumpliendo los estándares de calidad establecidos.*
- *Contamos con personal competente para asegurar la prestación de los servicios ofrecidos por la Institución.*
- *Identificamos, evaluamos y cumplimos las necesidades y expectativas de nuestros clientes.*

Mejoramos continuamente nuestro Sistema Integrado de Gestión fomentando la cultura del autocontrol, autorregulación y autogestión.

Versi · n 01
Aprobada por el Comité de Calidad del 27/11/2009